

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30918** *TWEETY SWEET-PARTY, S.L.*

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos 608/08 ejecución 45/09) y para el pago de 15.281,60 euros de principal, 3.056,32 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Tweety Sweet-Party, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090076100-1